

CORRESPONDENCIA 19 DE ABRIL DE 2022.

- 1.- Copia del oficio PMMJMM/TLAX./03/108/2022, que dirige Leandra Xicohtencatl Muñoz, Presidenta Municipal de Mazatecochco de José María Morelos, a la C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textle, Auditora Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por el que le solicita el apoyo con el cierre del Ejercicio Fiscal 2021 y la apertura de Ejercicio Fiscal 2022, instalando la base de datos del Sistema de Contabilidad Gubernamental SCGIV.
- 2.- Oficio MCT/TM/2022/04/0056, que dirige Miguel Ángel Neria Carreño, Presidente Municipal de Cuaxomulco, por el que remite a esta Soberanía documentos para poder otorgar constancia o validación de compatibilidad de requisitos para ser Tesorero Municipal el C.P. José Luis Díaz Pérez.
- 3.- Oficio PMCH/0250/2022, que dirige Gustavo Jiménez Romero, Presidente Municipal de Chiautempan, por el que remite a esta Soberanía copia de la documentación del Ing. Héctor Marín Regalado, Director de Obras Públicas del Municipio.
- 4.- Oficio SMZ/85/2022, que dirige la Lic. Sandra Gutiérrez Pérez, Síndico del Municipio de Zacatelco, a través del cual solicita a esta Soberanía la creación de una partida presupuestaria que sea destinada para el pago de la ejecución de sentencia dictada dentro del expediente administrativo número 247/2018-1.
- 5.- Oficio sin número que dirigen los Regidores Primero, Segundo, Cuarto y Sexto, así como los Presidentes de Comunidad de las Secciones Primera, Segunda, Tercera y Cuarta, del Municipio de Mazatecochco de José María Morelos, mediante el cual solicitan a esta Soberanía que no se recepcione la Cuenta Pública del Primer Trimestre correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022.

- 6.- Copia del oficio sin número que dirige Sebastian Portillo Díaz, Presidente de Comunidad de San Antonio Teacalco, al M.V.Z. Oscar Portillo Ramírez, Presidente Municipal de Santa Apolonia Teacalco, por el que le solicita la delimitación territorial de la Comunidad de San Antonio Teacalco, de los Municipios de Santa Apolonia Teacalco y Nativitas.
- 7.- Oficio 721/2022, que dirige el Licenciado Carlos Hernández López, Secretario General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, por el que informa a esta Soberanía que, en Sesión Extraordinaria del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, se instalo formalmente a la Licenciada Marisol Barba Pérez, como Magistrada.
- 8.- Copia del Escrito que dirige Rosa Elena Flores Vázquez, Extesorera del Municipio de San Juan Huactzinco, a la C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textle, Auditora Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por el que le solicita la intervención para que el Presidente Municipal de San Juan Huactzinco, fije fecha y hora para realizar la entrega-recepción, así como la integración de la cuenta pública de los meses de enero, febrero y marzo del año 2022.
- 9.- Copia del escrito que dirige el Lic. Roberto Carlos Morán Pérez, Exdirector General de Pensiones Civiles del Estado de Tlaxcala, a la Lic. Radahid Hernández López, Directora General del Organismo Público Descentralizado Pensiones Civiles del Estado de Tlaxcala, por el que le reitera la solicitud expresada referente a la entrega de información propia de la Auditoria de Cumplimiento Financiero del Ejercicio Fiscal 2021.

- 10.- Copia del escrito que dirige el Lic. Alexis Flores Aguilar, Exsubdirector de Servicios Administrativos del Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco, a la C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textle, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por el que le informa que se encuentra imposibilitado para poder realizar la propuesta de solventación de las cédulas de resultados de la Auditoría de Cumplimiento Financiero.
- 11.- Oficio JSJ-021/2022, que dirige el C.P. Jorge Sánchez Jasso, Expresidente Municipal de Huamantla, mediante el cual hace del conocimiento a esta Soberanía de la negativa de la nueva administración Municipal de Huamantla, para la recepción de la documentación y su debida certificación, para la remisión de la propuesta de solventación de la Auditoría Financiera del periodo Enero-Agosto del ejercicio fiscal 2021.